

Comunicación Fecha de la Elección  
del Directorio (Artículo 21º Bis Ley 19418)



En Yerbos Buenas, a 23 de Febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitario Comité Habitacional Villa Yerbos Buenas, informo al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará

Fecha de la elección 18 de Marzo de 2023  
Horario: Inicio 10:00 hrs. término 11:30 hrs.  
Lugar y dirección: Complejo Buisolto

Para el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la ley 19418, en cuanto a la Comunicación, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello.

Suscriben la presente comunicación la miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitario

Nº	Nombre Completo	Aut	Firma
----	-----------------	-----	-------

- 1 Paulina del Carme nojas Almora
- 2 Carla Yissel Placencia Huaiqui/ao
- 3 Rosalva Andrea Volpe Espinoza